

RIO GALLEGOS, 12 de Noviembre de 2018

VISTO:

El Expediente N° 74.295/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE de fs. 2 a 11 obra proyecto de diseño curricular de la carrera Ciclo de Licenciatura en Historia para Profesores egresados de Universidades Nacionales;

QUE el Plan de Estudios fue diseñado por una Comisión designada mediante Disposición del Decano N° 803/16 y está integrada por los docentes disciplinares de la Escuela de Historia, docentes de las asignaturas institucionales y del área metodológica, epistemológica y afines de las ciencias sociales;

QUE la propuesta se diseñó en el marco de lo establecido en la Disposición N° 01/10 de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, que define los criterios y procedimientos requeridos por la Dirección Nacional de Gestión de Títulos para realizar la evaluación curricular de propuestas de creación o modificaciones;

QUE los objetivos están orientados a producir conocimientos en la materia sobre todo en temáticas de la Patagonia, que superen las visiones tradicionales y capacitadas para participar activamente en el debate cultural y político que se desarrolla en la sociedad;

QUE a fs. 11 vuelta el Sr. Decano eleva las actuaciones al Consejo de Unidad informando que se atendieron las observaciones realizadas por la Secretaría General Académica, mediante Nota N° 0672/18 obrante en el Expediente N° 72.208/16 por el cual se tramita el aval al diseño curricular de la Carrera Licenciatura en Historia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D O:

ARTICULO 1°.- AVALAR el proyecto de diseño curricular de la Carrera Ciclo de Licenciatura en Historia para Profesores egresados de Universidades Nacionales, que obra como Anexo del presente.-

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese. Publíquese. Tomén conocimiento Vicedecanato, Secretaría Académica, Dirección de la Escuela de Historia, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tsa Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

583/18

ANEXO

CICLO DE LICENCIATURA EN HISTORIA PARA PROFESORES EGRESADOS DE UNIVERSIDADES NACIONALES.

Fundamentación

La presencia de la Educación Superior en Historia, en la Provincia de Santa Cruz, se remonta a la década del '60, en que mediante un acuerdo entre el Gobierno Provincial y la Universidad Nacional del Sur permitió el dictado del Profesorado en Historia y la Licenciatura bajo la tutela académica de la Universidad Nacional del Sur (UNS), en el caso de la Licenciatura rápidamente se discontinuó su dictado.

La UNS fue promotora de la creación del Centro de Investigaciones, en el que trabajaron los primeros grupos de varias disciplinas, con algunos becarios del CONICET, y del Archivo Histórico Provincial. Elsa Barbería, egresada del Profesorado, obtuvo el grado de Doctora en Historia apoyándose en su experiencia en ese primer Centro de Investigaciones.

El acuerdo entre la UNS y el Gobierno de Santa Cruz funcionó hasta la creación EN 1991 de la Universidad Federal de la Patagonia Austral (UFPA), salvo el lapso en que funcionó la Universidad Nacional de la Patagonia (1974-1976). Durante la transición a la Universidad Nacional de la Patagonia Austral se propuso la revisión del plan del Profesorado en Historia y la creación de la Licenciatura en Historia, ya en tiempos de la UNPA, la implementación de la Licenciatura se vio postergada en diferentes oportunidades por razones presupuestarias.

La carrera del Profesorado en Historia, no obstante continuó realizando esfuerzos para formar a los docentes e intentar nuevamente implementar la licenciatura. Al efecto generó un convenio con la Universidad Nacional de Mar del Plata para el cursado de una Maestría. En la actualidad cuenta en su plantel con Docentes con estudios de Posgrado de Master y Doctor estando en su mayoría categorizados como docentes Ordinarios, Investigadores y Extensionistas.

El plantel docente ha generado las Jornadas de Historia Regional, que ya lleva 7 ediciones. Los equipos de Investigación consolidados poseen una amplia producción que se manifiesta en Jornadas, Congresos, revistas Académicas y publicaciones de variada temática de la historiografía Regional. Asimismo, participan en el dictado de Materias de otras carreras y aportan dictando cursos y seminarios además de la formación de Becarios y Ayudantes de docencia, de los cuales un número significativo ha ingresado a la carrera docente investigador.

En estos casi 60 años de funcionamiento ininterrumpido, participó en las instancias de debate de determinó el CIN, para establecer los criterios de Acreditación.

En vista de la historia de la carrera sus antecedentes de funcionamiento, producción académica y formación de egresados, entre otras actividades, resulta casi imprescindible la implementación de la Licenciatura en Historia para completar la formación de los Profesores en Historia interesados en las actividades académicas de investigación y producción historiográfica con una mayor profesionalidad y los avales correspondientes.

La carrera de Licenciatura en Historia surge con la intención de satisfacer la necesidad de formación de recursos humanos orientados a la producción de conocimientos en el área de Historia. Esta propuesta cuenta con una fuerte demanda social que se refleja en el interés que existe por la producción de trabajos referidos a la historia de la región. Por otro lado, este espacio puede servir para la difusión de conocimientos y experiencias de los docentes que,



DECRETO

Nº

583/18

desde las antiguas instituciones universitarias o, en la actualidad, desarrollan trabajos de investigación.

La propuesta de Licenciatura concibe, además, la formación del profesional orientada al trabajo interdisciplinario de consulta y asesoramiento que tiene una creciente demanda en la comunidad. Asimismo, se orienta a formar profesionales que, a partir del conocimiento histórico, puedan participar en el debate cultural y político que se desarrolla en la sociedad.

La estructura curricular se articula con la del Profesorado a través de un tronco común optando el alumno por una orientación docente o de investigación. El esquema propuesto se prevé la disposición de seminarios de profundización y espacios optativos de especialización que aportan flexibilidad al diseño curricular, completándose el trayecto de formación de grado con un trabajo de tesis.

Debe tenerse en cuenta que las condiciones actuales de la región, en cuanto a disponibilidad de fondos documentales y fuentes, permiten una variedad temática que enriquecerá los trabajos de tesis.

La propuesta se enmarca en la legislación vigente:

- Ley de Educación Superior 24521 y sus modificatorias.
- Resolución 6/97, que establece que las carreras de grado universitarias deberán tener una duración mínima de cuatro (04) años, con una carga horaria mínima de 2.600 horas reloj.

Además de las consideraciones indicadas para la propuesta del Plan de Licenciatura en Historia, se advierte que existe en el medio una demanda por parte de Profesores en Historia con títulos expedidos por la UNPA y por otras universidades nacionales interesados en acceder al título de Licenciado en Historia.

La UNPA ha desarrollado oportunamente diversos planes de formación en la modalidad de Ciclos de Complementación Curricular a fin de dar respuestas a la demanda de tramos que complementen los trayectos pedagógicos realizados por los alumnos a la vez que constituyen capacitaciones de alto nivel de especialización.



1. Nombre de la Carrera: Licenciatura en Historia

2. Modalidad de Cursado: Presencial

3. Duración: 3 años

4. Carga horaria total: 1098 Horas

5. Título a Otorgar: Licenciado/A en Historia

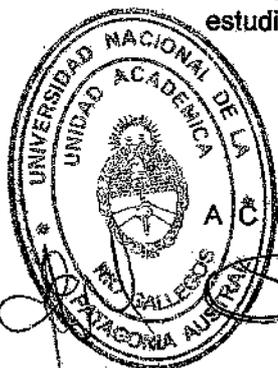
6. Alcances del Título

El/la Licenciado/a en Historia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral podrá:

- Planificar, dirigir o integrar equipos de proyectos de investigación acerca de los procesos históricos, de la teoría y concepciones historiográficas y de la metodología y técnicas propias de la Ciencia Histórica.
- Asesorar a instituciones en la elaboración de políticas públicas, formulación de normativa y proyectos institucionales que involucren el conocimiento histórico.
- Elaborar programas y proyectos de carácter cultural y educativo, de protección y gestión del acervo patrimonial y documental de interés histórico.
- Comprender críticamente los procesos histórico-sociales y las interpretaciones realizadas acerca de los mismos.
- Analizar los procesos históricos en el marco de las Ciencias Sociales
- Ponderar el alcance científico de las producciones que se proponen observar los procesos históricos.
- Concebir, diseñar y dirigir proyectos de investigación en su campo o área de trabajo.
- Realizar aportes teóricos al campo disciplinario.
- Aportar a políticas públicas referidas a la planificación, gestión, protección y manejo del patrimonio y documentación históricos.
- Participar en la elaboración diseño y ejecución de circuitos históricos, turísticos, conmemorativos, recordatorios, simbólicos para la sociedad.
- Asesorar e integrar equipos responsables en la formulación de políticas públicas relacionadas con su campo disciplinar.
- Elaborar, dirigir, ejecutar, evaluar las actividades de investigación, fomentando la divulgación y aplicación de los resultados.
- Participar en políticas de desarrollo tecnológico apropiada para la actividad profesional.
- Asesorar y/o evaluar procesos inherentes a la competencia disciplinar.

7. Condiciones de Ingreso

Podrán ingresar al Ciclo de Licenciatura – Licenciatura en Historia, los graduados como Profesor en Historia con titulación expedida por la UNPA u otra universidad nacional, cuyo plan de estudios posea una carga horaria no menor a 2.600 horas.



ACUERDO

Nº

583/18

8. Objetivos

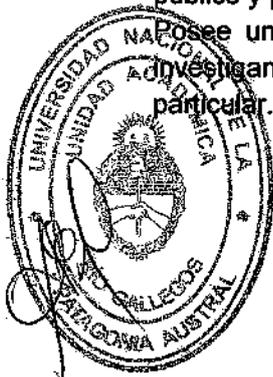
- Capacitar profesionales para la elaboración y ejecución de proyectos de investigación y trabajos de divulgación sobre las temáticas de la Patagonia que superen las visiones tradicionales y profundicen en el trabajo con fuentes de diversos soportes.
- Formar profesionales capacitados para participar activamente en el debate cultural y político que se desarrolla en la sociedad.
- Desarrollar espacios para la construcción del conocimiento histórico en general desde una actitud crítica hacia las diversas corrientes historiográficas.
- Promover una actitud científica para el abordaje de los procesos históricos mediante un uso reflexivo de las herramientas metodológicas propias de la disciplina.
- Disponer de un tramo de formación que complemente las competencias y el perfil profesional de los egresados de carreras de Profesorado en Historia de universidades nacionales, posibilitando su acceso al grado académico de Licenciado.

9. PERFIL DEL EGRESADO

El/la Licenciado/a en Historia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral es un profesional preparado con conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, éticos, legales y políticos específicos para, en el ámbito de las aptitudes y actitudes para las cuales ha sido formado, participar en diferentes contextos culturales, sociales, políticos y económicos, con compromiso social, político, reflexivo, moralmente comprometido con el desarrollo de la disciplina.

El graduado se encuentra capacitado para la toma de decisiones, en forma autónoma y colaborativa, integrando grupos interdisciplinarios en cualquiera de las áreas de su desempeño profesional en el campo de las Ciencias Sociales. Posee Capacidad de Gestión en los ámbitos educativos, administrativos y de investigación, aportando y potenciando su imagen profesional con respuestas a las transformaciones sociales. Puede ejercer su actividad en los ámbitos público y privado.

Posee un adecuado entrenamiento en las técnicas específicas del campo de conocimiento, investigando para el desarrollo científico y tecnológico de las Ciencias Sociales y la Historia en particular.



10. Estructura del Plan de Estudios

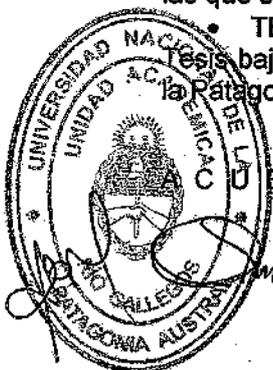
Nº	Asignatura	Régimen	Carga horaria semanal	Carga horaria Total	Correlatividad
PRIMER AÑO					
Primer cuatrimestre					
1.	Problemática de la Ciencia Histórica	C	6	90	
2.	OPTATIVA 1	C	6	90	
3.	Seminario de Filosofía de la Historia	C	48	48	
Segundo cuatrimestre					
4.	Epistemología de las Ciencias Sociales	C	4	60	
5.	Historia Regional I	C	6	90	
6.	Introducción a la Investigación en Historia	C	6	90	
SEGUNDO AÑO					
Primer cuatrimestre					
7.	Metodología y Técnicas cuantitativas en Historia	C	6	90	6
8.	Historia Regional II	C	6	90	5
9.	OPTATIVA 2	C	6	90	2
Segundo cuatrimestre					
10.	Metodología y Técnicas cualitativas en Historia	C	6	90	7
11.	OPTATIVA 3	C	6	90	9
12.	Taller de Investigación	C	4	60	6
Tesis de Licenciatura (Tutoría Anual)		A	100	Tener regularizado todas las asignaturas del Plan de Estudios.	

Otros requisitos:

- **HORAS DE INVESTIGACIÓN:** el alumno deberá cumplimentar en el transcurso de la carrera 20 horas de tareas de investigación. En los casos en que se realicen actividades cuyo lapso se mida en horas cátedra deberán computarse 2 horas reloj por cada 3 horas cátedra. Se consideran horas de investigación a todas aquellas actividades realizadas por alumnos, dirigidas por un docente responsable, que implican el aprendizaje de metodologías y/o técnicas específicas inherentes a su formación para profundizar conocimientos adquiridos. A tal efecto, se contemplan las siguientes categorías de actividades: participación como integrante de proyecto de investigación, beneficiario de beca de investigación para alumnos de grado UNPA, beneficiario de beca de investigación para alumnos de grado otorgada por institución oficial reconocida, cursos y/o talleres con evaluación, actividades de gabinete, actividades de investigación en organismos privados o públicos; podrán acreditarse hasta 30 horas por tipo de actividad.

No se considerarán como actividades susceptibles de acreditación de horas de investigación a las que se desarrollen en el marco del régimen de Ayudante Alumno.

- **TESIS:** para acceder al título de Licenciado en Historia el alumno deberá aprobar una tesis bajo las normas establecidas en la reglamentación vigente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.



U E R D O

Nº

583/18

Para presentar el proyecto de tesis, el alumno deberá tener regularizadas todas las asignaturas del plan de estudios. Para la defensa de la tesis, el alumno deberá tener aprobadas las asignaturas todas las asignaturas del plan de estudio.

NOTA

- Los seminarios se aprobarán de acuerdo a la modalidad establecida por el docente a cargo, sin examen final.

11. Contenidos Mínimos de las Asignaturas

Problemática de la Ciencia Histórica

La Historia en el marco de las Ciencias Sociales. Usos de la Historia. Historia y Ciencias. La interdisciplinariedad. El oficio de Historiador. El problema de las Fuentes. El problema del Tiempo en la Historia. Dimensiones espaciales del conocimiento en Historia. Panorama historiográfico de fines del siglo XX.

Introducción a la investigación en Historia

El proceso de investigación científica. Características de la investigación histórica. Método y técnicas de la investigación. Diversidad de corrientes, diversidad de registros.

Epistemología de las Ciencias Sociales

Explicación vs. Comprensión: historia del debate. El Positivismo Lógico: el supuesto naturalista-empirista de las Ciencias Sociales. La Tradición Hermenéutica y las ciencias sociales. El giro lingüístico: diversos enfoques. La Tradición de la Teoría Crítica de la Sociedad y las Ciencias Sociales.

Historia Regional I

Estado actual de las discusiones sobre el poblamiento de América. Modelos teóricos sobre la ocupación humana de Patagonia. Los cazadores recolectores en distintos ambientes de Patagonia (cordillera, estepa continental, costa). El contacto entre poblaciones americanas y europeas (siglos XVI a XX).

Metodología y técnicas cuantitativas en Historia

Diseño de investigaciones cuantitativas. Instrumentos y Técnicas de recolección de datos cuantitativos: Cuestionarios, Encuestas y Series Documentales. Ordenamiento y procesamiento de datos cuantitativos. Tradiciones cuantitativas en Historia.

Historia Regional II

Definición de los conceptos de región, territorio, espacio y enclave. Caracterización de la Patagonia. Aproximaciones a las dimensiones sociales, políticas, económicas y culturales de la vida fronteriza del espacio patagónico austral. La construcción de un espacio regional. Abordajes historiográficos. Líneas de investigación.

Metodología y técnicas cualitativas en Historia

Diseño de investigaciones cualitativas. Instrumentos y Técnicas de recolección de datos cualitativos: Entrevistas (individuales y colectivas), Análisis Documental y Bibliográfico. Ordenamiento y procesamiento de datos cualitativos. Tradiciones cualitativas en Historia.



ACUERDO

Nº

583/18

Taller de Investigación (*)

Diseño de investigación: tipologías y elementos que lo componen. Proyecto de investigación y marco institucional. Núcleos decisionales en la investigación: la construcción del objeto, delimitación del campo temático-problemático. Definición del problema, supuestos e hipótesis y objetivos de la investigación. El estado de la cuestión y el marco conceptual. Tipos de trabajos científicos: la estructuración de una tesis de grado. Comunicación de resultados.

(*) este espacio curricular tiene como propósito la ejercitación de los contenidos mediante aproximaciones a una secuencia integrada de Diseño de investigación.

Seminarios

Los contenidos mínimos correspondientes a los espacios con carácter de Seminario no se determinan en este documento por cuanto el objetivo de los mismos es profundizar en enfoques teóricos y corrientes del pensamiento en las distintas áreas a que corresponden. De forma de poner en contacto al alumno, futuro profesional, con los diversos enfoques relacionados con líneas de investigación llevadas a cabo en destacadas escuelas de las distintas disciplinas. Asimismo, esta estructura permite que un tema sea tratado en profundidad desde distintos marcos teóricos, haciendo los recortes espaciales y temporales más adecuados para analizar el objeto de estudio. (*sin perjuicio de lo indicado, se expone a continuación la propuesta inicial del Seminario de Filosofía de la Historia por no encontrarse dictando actualmente y a fin de ponderar la pertinencia de su incorporación.)

***Seminario de Filosofía de la Historia**

Nacimiento de la Filosofía de la Historia. Sentido, direccionalidad y estructura del tiempo histórico. Sujetos de la Historia. Historia, narración y representación del tiempo pasado. Historia y memoria. La Historia y la situación presente del hombre. Cuestiones epistemológicas de la historiografía.

Optativas

Los contenidos mínimos correspondientes a las asignaturas Optativas deberán responder, en tanto instancias formalizadas de especialización dentro del campo profesional, a los intereses específicos que los estudiantes pretendan explorar, profundizar y sistematizar. La secuencia de asignaturas optativas pretende que las tres elecciones realizadas por los estudiantes se integren alrededor de un tópico o subcampo de conocimiento.

Se dispone de cuatro posibilidades de elección: a) pool de asignaturas dictadas en el marco de la Escuela de Historia; b) pool de asignaturas dictadas en el marco de otras Escuelas con sede en la UNPA-UARG; c) asignaturas dictadas en el marco de otras Escuelas con sede en otras Unidades Académicas de la UNPA; d) eventualmente, podrá acreditar formación recibida en otras Universidades. En los casos previstos en b), c) y d), la elección deberá contar con asesoramiento docente y aprobación por parte del Comité Asesor de la Escuela de Historia.

*De las asignaturas optativas involucradas en la posibilidad a):

Inicialmente, la Escuela dispondrá de dos orientaciones compuestas por tres espacios curriculares: a) Archivística y b) Historia Crítica del Arte

OPTATIVAS a)

Teoría Archivística

Historia de la archivología. Principios de la archivología: procedencia y orden original. Ciclo vital de los documentos. Tipos de archivos: administrativos e históricos. Documento de archivo. Legislación y normativa archivística.



A C U E R D O

Nº

583/18

Metodología de la Gestión Documental

Gestión como proceso. Operaciones archivísticas: identificación, clasificación, ordenación, descripción, valoración y selección, instalación, conservación preventiva. Documentos electrónicos.

Patrimonio documental y Memoria

Principios de archivo economía. Herramientas archivísticas e informáticas. Centros de documentación, archivos, museos y bibliotecas. Marketing archivístico. Tipo de usuarios. Ética archivística.

OPTATIVAS b)

Historia y Crítica del Arte

Definición, clasificación y naturaleza del arte a lo largo del tiempo: Distintas conceptualizaciones de arte. Percepción, crítica y análisis de la obra de arte. Qué es la crítica: cambio artístico, transformación cultural, crítica actual. Después del Fin del Arte: la mirada actual sobre la producción artística. La institucionalización como espacio para la crítica. La Ilustración como origen de la crítica moderna. Historiografía de la Historia del Arte.

Filosofía e Historia del Arte

La pregunta por el arte. El arte como Idea y como Técnica. La idea de lo bello; lo sublime. Configuración del mundo estético moderno. Ciencia y arte. El arte como elemento productor de conocimiento. Estetización de la vida cotidiana. Ética y estética: dilemas contemporáneos.

Sociedad, Tecnología, Arte y Crítica

El arte como práctica social: Técnica y Arte. Lugares sociales e institucionalización del arte. Los criterios estéticos a partir de las dimensiones sociales. Arte y mercado: la economía política de la cultura. Problemas y debates acerca del arte y la tecnología. La mediación tecnológica en las prácticas artísticas. Desmitificación del arte y la filo-tecnología. Democracia, tecnología y estética.

*De las asignaturas optativas involucradas en la posibilidad c):

Inicialmente, se prevé la organización de una tercer orientación organizada a partir de asignaturas dictadas en el marco de otras Escuelas con sede en la UNPA-UARG; a tal efecto, sólo resulta necesario una mínima adecuación de contenidos en el último trayecto de los espacios curriculares.

OPTATIVAS c)

Patrimonio Natural y Cultural (1490 EGOTyG)

Concepto de Patrimonio, origen y actualidad. Patrimonio natural, cultural, social. Patrimonio y recursos naturales. Patrimonio Histórico. Patrimonio urbano y rural. Valorización del Patrimonio. Políticas de protección del Patrimonio natural y cultural (internacional, nacional y provincial). Conflictos de uso e Identidades colectivas.

Conservación de Sitios Culturales, Arqueológicos y Paleontológicos (1448 Turismo)

Cultura, concepto. Áreas arqueológicas y paleontológicas. Integración de la conservación con el desarrollo. Las áreas protegidas. Problemática de la cultura contemporánea relacionada con la conservación de sitios culturales, arqueológicos y paleontológicos. Valores culturales de la conservación de áreas naturales. Usos del patrimonio para la comercialización. Organismos y



A G U E R D O

Nº

583/18

tratados internacionales, nacionales, provinciales y locales dedicados a la conservación de los recursos culturales. Estrategia mundial para la conservación: conceptos básicos, importancias y urgencias. Aspectos administrativos, técnicos y legales básicos. Problemas fundamentales, usos y abusos. Desgaste físico de los recursos. (se omiten los contenidos específicos al perfil del graduado en Turismo)

Gestión del Patrimonio Cultural (1458 Turismo)

Gestión: concepto y objetivos. Concepto de Patrimonio Cultural. Acciones para el reconocimiento por los habitantes locales. Transmisión del legado cultural. Patrimonio y Ciencias Sociales. Patrimonio y medioambiente. Cartas y convenciones internacionales sobre la Protección del Patrimonio. Los procesos de apropiación y transferencia de los valores identitarios. Las diferentes Escuelas de estudio del Patrimonio. Leyes nacionales, provinciales y ordenanzas municipales. El rescate de la memoria en proyectos de preservación.



Recursos Humanos Requeridos

La propuesta de carrera requiere como promociones de cargos de Ayudante de Docencia a Profesor Adjunto

Docente	Título	Cargo Actual	Cargo Solicitado	Asignatura	Costo Anual
Carlos Aguila	Prof. En Historia. Cursando Maestría.	Asistente de docencia Efectivo dedicación Simple.	Profesor Adjunto dedicación Simple.	Problemática de la Ciencia Histórica	\$22.491,82
Martín Segovia Stanos	Prof. En Historia. Cursando Maestría.	Asistente de docencia Efectivo dedicación Simple.	Profesor Adjunto dedicación Simple.	Taller de Investigación / Metodología y Técnicas cualitativas en Historia	\$22.491,82
Gustavo Lucero	Prof. En Historia	Asistente de docencia Efectivo dedicación Simple.	Profesor Adjunto dedicación Simple.	Historia Moderna	\$22.491,82
Cristian Castillo	Prof. En Filosofía	Asistente de docencia Interino dedicación Simple.	Profesor Adjunto dedicación Parcial.	Epistemología de las Ciencias Sociales y Seminario de Filosofía de la Historia	\$233.625,08
Título	Categoría	Asignatura		Costo Anual	
Grado y Postgrado	Profesor Adjunto dedicación Simple.	Metodología y Técnicas cuantitativas en Historia		\$211.126,89	
Grado y Postgrado	Asistente de docencia dedicación Simple.	Metodología y Técnicas cualitativas en Historia		\$211.126,89	
Grado y Postgrado	Profesor Adjunto dedicación Simple.	Historia Regional II		\$211.126,89	
Título	Categoría	Asignatura Optativa	Costo Cuatro Meses		
Grado y Postgrado	Profesor Adjunto dedicación Simple.	Interino a Término	\$ 64962,12		